



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

263157
T

DECRETO N° 928
QUILLON, martes 1 agosto 2017

- VISTOS**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CONTACTO PLAGAS RUT: 76.464.401-8

LA PREOBLIGACIÓN ,5-212

LA SUMA DE \$:416.500
Y SON: CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD GOMEZ Y ESCALONA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 808, POR SERVICIO DE DESRATIZACION EN ESC. COMUNALES, HUACAMALA, EL CASINO, LIUCURA BAJO, COYANCO, HEROES DEL ITATA, LICEO LCM Y ESC. PASO EL ROBLE, VIA TRATO DIRECTO Y ACORDE A DA N° 1984, DEL 7/06/2017, FINANCIADOP CON FONDOS DE MANTENIMIENTO

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 416.500 416.500



JEFE DE FINANZAS



CONTROL INTERNO



JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL



PAGADO

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 928	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA